



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-31291063-GDEBA-DSTAMGGP - Ren./ desig. – Dctor. Pcial. del RPP - ZALABARDO/ RIOS ORDOÑEZ.

VISTO el expediente N° EX-2021-31291063-GDEBA-DSTAMGGP, por medio del cual se propicia aceptar la renuncia de Patricio Cristian ZALABARDO, al cargo de Director Provincial del Registro de las Personas y se impulsa la designación de Mariano RIOS ORDOÑEZ, en el referido cargo, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° DECRE-2020-32-GDEBA-GPBA, se aprobó la estructura orgánica funcional del Ministerio de Gobierno;

Que se propicia aceptar la renuncia de Patricio Cristian ZALABARDO, al cargo de Director Provincial del Registro de las Personas, a partir del día 1° de diciembre de 2021, designado mediante Resolución N° RESO-2020-23-GDEBA-MGGP;

Que la Dirección de Sumarios Administrativos del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, informó que el funcionario saliente no registra actuaciones sumariales pendientes de resolución;

Que asimismo, se impulsa la designación de Mariano RIOS ORDOÑEZ, a partir del día 1° de diciembre de 2021, en el cargo de Director Provincial del Registro de las Personas, reuniendo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la presente medida se dicta de conformidad con lo establecido en los artículos 14 inciso b), 107, 108, y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE

EL DECRETO N° 272/17 E Y MODIFICATORIOS

LA MINISTRA DE GOBIERNO

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aceptar, en la Jurisdicción 1.1.1.19, MINISTERIO DE GOBIERNO, a partir del día 1° de diciembre de 2021, la renuncia presentada por Patricio Cristian ZALABARDO (D.N.I. N° 33.026.420 – Clase 1987), al cargo de Director Provincial del Registro de las Personas, dependiente de la Subsecretaría de Gestión Operativa, designado por Resolución N° RESO-2020-23-GDEBA-MGGP, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Designar, en la Jurisdicción 1.1.1.19, MINISTERIO DE GOBIERNO, a partir del día 1° de diciembre de 2021, a Mariano RIOS ORDOÑEZ (D.N.I. N° 26.095.502 - Clase 1977) en el cargo de Director Provincial del Registro de las Personas, dependiente de la Subsecretaría de Gestión Operativa, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 3°. Dar al Boletín Oficial e incorporar al Sistema de Información Normativa y Documental Malvinas Argentinas (SINDMA). Comunicar a la Dirección Provincial de Personal y a la Secretaría General. Cumplido, archivar.